

Asociación de Facultades de Ciencias Médicas de la República Argentina (AFACIMERA): Creación y Desarrollo

AMANDA GALLI

SAIDEM¹

RESUMEN

En la Argentina, la Asociación de Facultades de Medicina fue creada en 1961 por los decanos de las 7 Facultades de Medicina que existían en aquel tiempo, con el propósito de facilitar el acercamiento de las facultades de medicina del país, fomentar las relaciones entre profesores, graduados y alumnos e intercambiar experiencias en el terreno docente para promover el progreso de la Educación Médica. En el desarrollo de esta institución se puede identificar una primera época que se extiende desde 1961 hasta 1973 y la época actual que se inició en 1987. Desde el comienzo, en esta Asociación se integraron las carreras de medicina de universidades de gestión pública y de gestión privada. La Comisión Directiva siempre ha estado integrada por decanos de medicina electos por sus pares. La Conferencia Argentina de Educación Médica (CAEM) ha sido y es una de las principales actividades de la Asociación. A partir de la Ley de Educación Superior en 1995, AFACIMERA ha cumplido un importante papel en la formulación y revisión de los estándares para la evaluación y acreditación de las carreras de medicina; los documentos elaborados han aportado los contenidos para las Resoluciones Ministeriales N° 535/99 y N° 1314/07.

Palabras clave: facultades de medicina - asociación de facultades - educación médica

ABSTRACT

In Argentina, the Association of Faculties of Medical Sciences was created in 1961 by the deans of the 7 Faculties that existed at that time, in order to facilitate the communication medical schools, to promote the relations between professors, graduates and students and to interchange experiences in the educational issues to foster the progress of Medical Education. In the development of this institution a first period of time can be identified that extends from 1961 to 1973. The second and present time began in 1987. From the beginning, this Association was integrated by universities of public management and private management. The Directive Commission has always been integrated by the deans previously elected by their peers. The Medical Education Conference (CAEM) has been and is one of the main activities of the Association. After the implementation of the Law of higher Education in 1995, AFACIMERA played an important role in the formulation and revision of the standards for the evaluation and accreditation of the medical schools; the documents have contributed the contents for the Ministerial Resolutions 535/99 N° and N° 1314/07.

Key words: medicine faculties - association of faculties - medical school - medical education

AFACIMERA es una institución integrada por la gran mayoría de las Facultades que desarrollan la Carrera de Medicina en nuestro país. En mayo de 2008 ha cumplido 47 años y en este casi medio siglo de existencia ha tenido épocas de gran desarrollo y también momentos de "latencia" o "hibernación".

El propósito del presente trabajo es presentar algunos datos que permitan reconstruir la historia de

la Asociación de Facultades destacando su importante contribución al desarrollo de la Educación Médica en Argentina.

Se han consultado documentos oficiales, registros de la Asociación, informes de consultorías, publicaciones, búsquedas no sistemáticas en Internet y consultas a informantes clave.

Los resultados se presentan organizados en tres secciones.

a) contexto en el que surge la idea de crear una Asociación de Facultades

b) constitución de la Asociación, sus propósitos y autoridades.

¹Sociedad Argentina de Investigación y Desarrollo en Educación Médica

c) principales actividades desarrolladas desde sus inicios hasta la fecha.

ANTECEDENTES

En noviembre de 1957 la Asociación Médica Argentina (AMA) organizó el Primer Congreso de Educación Médica de la AMA².

El Dr. Carlos E. Ottolenghi, presidente de la AMA, en las palabras inaugurales del Congreso señala que el propósito del mismo es “poner en debate los problemas que tenemos” y que estos problemas son los mismos que tienen otros países. Hace referencia a eventos realizados en otros países donde los docentes de medicina se han reunido para unificar criterios. Menciona específicamente los organizados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) –la Reunión de Expertos en Educación Médica en Nancy, Francia en 1952 y el Congreso Internacional en Londres en 1953– y los organizados en la región de las Américas por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) - Seminarios sobre la Enseñanza de Medicina Preventiva en Viña del Mar, Chile en 1955 y en Tehuacan, Méjico en 1956.

También cita una Conferencia de la Asociación Médica Brasileira de 1956, realizada en Ribeirao Preto. El Dr. Bernardo Houssay asistió a esa conferencia y a su regreso propuso que la AMA organizara un evento similar. El Dr. Carlos Ottolenghi agradece al Dr. Bernardo Houssay las valiosas informaciones que trajo de Brasil y el apoyo para organizar una actividad similar en Argentina. Asimismo agradece la contribución del Dr. Emilio Budnick, representante de OPS en Argentina, quien facilitó información y documentos sobre el Primer Congreso de Facultades Latino Americanas realizado en Méjico en septiembre de 1957.

El Primer Congreso de Educación Médica de la AMA tuvo un comité organizador integrado por los doctores Eduardo Braun Menendez, Manuel del Carril, Florencio Escardó, Alfredo Lanari, Alfredo Pavlovsky y Vicente Ruiz. Asistieron autoridades y profesores de las distintas facultades de medicina del país y del extranjero, el ministro y otros funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y otros profesionales que no eran docentes universitarios “para ampliar la mirada”.

El Primer Congreso de Educación Médica de la AMA tenía como propósito contribuir a “un mejor ordenamiento de los estudios médicos en el país” y se hicieron ponencias y debates sobre los siguientes temas:

- Enseñanza premédica; ingreso y admisibilidad en las Facultades de Medicina

- La enseñanza médica; los planes de estudio; métodos y materiales de enseñanza
- Los profesores
- La enseñanza de los graduados
- Formación de auxiliares de la medicina
- Extensión universitaria
- Investigación
- Financiación de la enseñanza médica
- Creación de nuevas carreras de medicina
- Distribución de los médicos en el país.

Entre los expositores se destacan figuras como Risieri Frondizi³ que habló sobre la formación del hombre culto, la enseñanza premédica y el ingreso a la universidad; Eduardo Braun Menéndez⁴ expuso sobre la formación de los profesores destacando que el docente universitario debe ser “docente e investigador” aunque no existen en el país suficientes profesionales con ese perfil; Alfredo Lanari⁵ presentó un estudio sobre la cantidad de profesores full time en las carreras de medicina y el sueldo mensual en las materias básicas y en las materias clínicas; Bernardo Houssay⁶ sostuvo que

“La enseñanza debe ser activa, objetiva, individual, desarrollando en el alumno la capacidad de observar, analizar, razonar, aprender por sí mismo, tener juicio propio, espíritu crítico, iniciativa y responsabilidad. Todo universitario es autodidacto, ayudado u orientado por maestros”.

Enrique Pichon Riviere⁷ y Horacio Etchegoyen⁸ expusieron sobre la enseñanza de la Psicología Médica; Luís F. Leloir⁹ puntualizó los principales obs-

³Profesor de Filosofía. Miembro fundador de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán. Docente universitario en universidades extranjeras. Rector de la UBA de 1957-1962.

⁴Médico y fisiólogo. Investigó el mecanismo de la hipertensión. Trabajó con Houssay y con Leloir. Profesor titular de Fisiología. UBA.

⁵Médico, profesor de Clínica en la UBA. Fue uno de los fundadores Sociedad de Investigaciones Clínicas, institución que integró hasta su muerte.

⁶Médico. Docente, Profesor titular y Director del Instituto de Fisiología de la Facultad de Medicina de la U.B.A. desde 1919 hasta 1943, año en que fue expulsado de sus cargos por problemas políticos. Pudo quedarse en el país continuando sus investigaciones desde la Fundación Juan Sauberán. Premio Nobel de Fisiología y Medicina en 1947 por descubrir el papel de la hormona pituitaria en el metabolismo del azúcar. En 1957 era Director del Instituto de Medicina y Biología Experimental.

⁷Médico psiquiatra y psicoanalista. Junto a Garma, Carcano y Rascovsky fundan en 1940 la Asociación Psicoanalítica Argentina (A.P.A.). Desarrolló la Psicología Social.

⁸Médico. Profesor de la cátedra de Psiquiatría y Psicología Clínica (Universidad Nacional de Cuyo). Presidente de la Asociación Internacional de Psicoanálisis.

⁹Médico. Investigador. Trabajó en el Instituto de Fisiología con Houssay y en 1947 comenzó a trabajar en el Instituto de Investigaciones Bioquímicas de la Fundación Campomar. Premio Nobel de Química en 1970 por el descubrimiento de los nucleótidos, azúcares y su papel en la biosíntesis de los hidratos de carbono.

²Rev. Asoc. Med. Argent. Vol. 71, número 11-12; noviembre-diciembre 1957

táculos para el desarrollo de la investigación. Señaló

“...la falta de formación adecuada durante las carreras universitarias,...la enseñanza es puramente informativa y no crea ninguna inquietud intelectual. Esto vale también para la enseñanza secundaria”.

Una de las conclusiones de este Primer Congreso de Educación Médica fue la creación de una comisión permanente encargada de proseguir e intensificar los estudios presentados y convocar a nuevas reuniones para tratar temas específicos de la realidad nacional en este campo de los conocimientos. En 1958 el Comité Permanente de Educación Médica de la AMA estaba integrado por los Dres. Eduardo Braun Menéndez, Florencio Escardó, Oscar Gomez (h); Alfredo Lanari, Carlos Ottolenghi, Alfredo Pavlovsky, Manuel del Carril, José Manuel del Sel, Severo Amuchástegui (Córdoba), Vicente Ruiz (La Plata), Rodolfo Muratore Posse (Mendoza) Juan. P. Picena (Rosario), Carlos R. Landa (Tucumán).

El Comité Permanente de Educación Médica de la AMA organizó seminarios y jornadas durante varios años.

CREACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE FACULTADES DE MEDICINA

En la historia de la Asociación de Facultades se pueden identificar dos etapas o épocas cada una con su momento constitutivo.

La primera etapa abarca unos 12 años, desde su creación en 1961 hasta fines de 1973 cuando se suspenden las actividades por falta de fondos¹⁰ y una segunda etapa que se ha iniciado en 1987 y continúa.

Primera época: AFAMERA

Asociación de Facultades de Medicina de la República Argentina

El Dr. Luis Munist fue decano de la Facultad de Medicina de la UBA desde 1958 hasta 1962 y en la Memoria¹¹ de su gestión se encuentran los detalles sobre la creación de la Asociación de Facultades de la República Argentina y de la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades. (FEPAFEM).

El Dr. Munist relata que la Organización Mundial de la Salud (OMS), que tenía como uno de sus objetivos colaborar en el mejoramiento de la educación médica, estimuló y financió la concurrencia de deca-

nos argentinos a la Segunda Conferencia Mundial de Educación Médica, convocada por la Asociación Médica Mundial y que se realizó en Chicago (USA) en 1959¹². A dicha conferencia concurren los decanos Luis Munist (UBA), Juan Martín Allende (Córdoba), Oscar Maróttoli (Litoral-Rosario) y el Dr. Manuel del Carril, director de la escuela de graduados de la Facultad de Ciencias Médicas de La Plata, en representación del decano Miguel A. García Olivera.

Munist destaca que en esa Segunda Conferencia Mundial de Educación Médica también estaban presentes el Dr. Bernardo Houssay y otros varios Premios Nobel.

Los decanos argentinos tuvieron oportunidad de conocerse en Chicago y estuvieron de acuerdo en que deberían reunirse, en Argentina, con cierta regularidad para intercambiar experiencias y establecer criterios comunes sobre la enseñanza de la medicina en el país.

En octubre de 1960, en Buenos Aires, convocada por el decano Munist, se realizó la Primera Reunión Nacional de Decanos. Preside la reunión el decano Dr. Luis Munist y actúa como secretario el Dr. Julio Ceitlin que era el secretario técnico de la Facultad de Medicina de la UBA. Estuvieron presentes los decanos Juan Martín Allende (Córdoba), Oscar Maróttoli (Rosario), Juan Orfila (Mendoza), Luis Vallejo (Tucumán), Simón Muchnik (Corrientes). El Dr. Manuel del Carril asiste en representación del decano Miguel A. García Olivera (La Plata). Se propone la creación de una Asociación similar a la Asociación Americana de Escuelas de Medicina (AAMC) y se le encarga a Julio Ceitlin la elaboración de un proyecto.

En mayo de 1961 se realizó en Córdoba la Segunda Reunión Nacional de Decanos. Preside la reunión el decano Juan Martín Allende; se analiza la propuesta y se decide la creación de la Asociación. Los Miembros fundadores son:

- Córdoba: Dr. Juan Martín Allende
- Cuyo (Mendoza): Dr. Juan A. Orfila
- La Plata: Dr. Miguel A. García Olivera
- Litoral (Rosario): Dr. Oscar Maróttoli
- Tucumán: Dr. Luis Vallejo
- UBA: Dr. Luis Munist
- UNNE Corrientes: Dr. Simón Muchnik

El Dr. Julio Ceitlin es designado Secretario Permanente de la Asociación.

El proyecto de creación de una Asociación fue presentado en los Consejos Directivos de las Facultades. En octubre de 1961 el Consejo Directivo de la Facul-

¹⁰Facultad de Medicina. UBA. Expte N° 7709/61. Asociación de Facultades de Medicina de la República Argentina : su creación y su reglamentación.

¹¹UBA. Facultad de Ciencias Médicas. Memoria decanato Prof. Dr. Luis Munist 1958-1962. Buenos Aires, 1963. Consultada en Biblioteca de la Facultad de Medicina de la UBA.

¹²La Asociación Médica Mundial organizó cinco Conferencias Mundiales de Educación Médica. La Primera en 1953, en Londres; la Segunda en 1959 en Chicago; la Tercera en 1966 en Nueva Delhi; la Cuarta en 1972 en Copenhague y la Quinta en 1990 en Rancho Mirage, CA, EUA. La Federación Mundial de Educación Médica (WFME) fue creada en 1970.

tad de Medicina de la UBA aprueba la creación de la Asociación. El Dr. Luis Munist dice:

“La creación de la Asociación de Facultades de Medicina de la República Argentina constituye un acontecimiento digno de destacar en la vida universitaria argentina y mereció la aprobación del Consejo Directivo así como del Consejo Superior”^{13,14}.

Según sus Estatutos de 1965¹⁵, los propósitos de la Asociación eran

- promover el acercamiento de las Facultades de Medicina del País, para su mejor conocimiento mutuo.
- fomentar las relaciones entre sus cuadros directivos, profesores, graduados y alumnos.
- establecer principios y objetivos de educación médica para ser alcanzados por las distintas escuelas.
- efectuar el intercambio de experiencias en el terreno docente para promover el progreso de la educación médica.
- efectuar el intercambio de experiencias en el terreno de la investigación para elevar el nivel de la misma en las distintas escuelas.
- representar a las Facultades miembros de la Asociación ante las organizaciones internacionales creadas o por crearse.

Los órganos directivos de la Asociación son: el Consejo de Decanos, el presidente del Consejo y la secretaría permanente.

El Consejo de Decanos se reunirá dos veces por año y sus decisiones tendrán el carácter de “recomendaciones”. Las sedes de las reuniones serán rotativas.

El decano de la Facultad sede de la Reunión Nacional de Decanos ejerce la Presidencia del Consejo de Decanos. Al finalizar cada reunión se decide la sede de la próxima reunión y asume el nuevo presidente del Consejo de Decanos quien ejercerá la presidencia hasta que finalice la reunión y se elija la sede para la próxima reunión.

La Secretaría Permanente tiene sede en Buenos Aires y son sus funciones:

- organizar, junto con el presidente de turno, las reuniones del Consejo de Decanos.
- efectuar la difusión de lo actuado por la Asociación entre las Facultades miembros y las entidades similares de otros países y organismos internacionales.
- representar a la Asociación en reuniones nacionales e internacionales de interés para la misma por expreso mandato de los órganos directivos.

- preparar el presupuesto anual que deberá ser aprobado por el Consejo de Decanos.

En diciembre de 1962 las “nuevas” carreras de medicina de las universidades privadas creadas en 1958 (Art. 28. Decreto-ley 6.403) Católica de Córdoba y Del Salvador se incorporan a la Asociación luego de un cuidadoso análisis de sus planes de estudio y de los recursos que tienen para la enseñanza.

Inicialmente, la Asociación se financiaba con la cuota anual que aportaban cada una de las facultades. Además, las facultades hacían, a través de la Asociación, una contribución anual para financiar la inscripción de la Asociación a la FEPAFEM¹⁶. (Federación Panamericana de Facultades y Escuelas de Medicina).

La FEPAFEM está conformada por las Asociaciones Nacionales de Facultades y Escuelas de Medicina y por las facultades individualmente afiliadas de aquellos países en donde no existe Asociación.

Constituida oficialmente en 1962 en Viña del Mar, Chile, como una institución interamericana de carácter exclusivamente académico y científico cuyo propósito es contribuir al perfeccionamiento de la Educación Médica en las Américas. Fue creada obedeciendo a una necesidad sentida de colaboración hemisférica para la superación y la excelencia en la educación médica¹⁷.

El decano Luis Munist tuvo una importante intervención en la creación de la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades de Medicina (FEPAFEM). En el documento mencionado¹⁸ relata que en varias reuniones de la Asociación Americana de Escuelas de Medicina (AAMC) se había planteado la idea de convocar a las Facultades de Medicina del continente para integrar una institución panamericana pero esta idea no se había concretado hasta la fecha. En 1961, Munist envió a la AAMC una propuesta en la que destacaba la importancia de la cooperación entre las distintas escuelas y la conveniencia de constituir un grupo de trabajo para elaborar un proyecto institucional. En noviembre de 1961, el Dr. Munist concurrió a una reunión en Montreal y junto con 30 decanos sudamericanos decidieron integrar una Federación Panamericana.

Desde 1961 hasta 1965 se realizaron las reuniones Nacionales de Decanos, a partir de 1964 el presidente de la Asociación era elegido por la Asamblea de Decanos. En 1966, a raíz de los acontecimientos políticos¹⁹ se designaron nuevas autoridades en las uni-

¹⁶Resolución 4362 . Diciembre 1970. Decano Dr. Mario Brea.

¹⁷www.fepafempafams.org

¹⁸UBA. Facultad de Ciencias Médicas. Memoria decanato Prof. Dr. Luis Munist 1958-1962. Buenos Aires, 1963. Consultada en Biblioteca Montes de Oca de la Facultad de Medicina de la UBA.

¹⁹El 29 de julio de 1966, un mes después del golpe militar, la policía desalojó 5 facultades de la UBA. 400 estudiantes y docentes detenidos, 1.400 docentes renunciaron. Pergola F. El decanato de Osvaldo Fustinoni en la Facultad de Medicina. Revista de la AMA www.ama-med.org.ar/publicaciones_revistas3.asp?id=10 (visitado 21 de marzo 2008).

¹³Memoria de su gestión como decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la UBA (1958-1962)

¹⁴Facultad de Medicina. UBA. Resolución (CD) N° 687 de octubre de 1961.

¹⁵Facultad de Medicina. UBA. Expte N° 7709/61. Asociación de Facultades de Medicina de la República Argentina: su creación y su reglamentación.

versidades y lógicamente se produjeron cambios en la Asociación. El Dr. Andrés Santas, decano de la UBA, llega a la presidencia de la Asociación de Facultades y en 1967 convoca la Primera Asamblea General en la que se aprueban nuevos estatutos en los que se establece que los órganos de gobierno son la Asamblea de Decanos, la presidencia –que pasa a durar dos años en funciones– y la comisión revisora de cuentas. El Secretario Permanente pasa a Director Ejecutivo. Se admite la incorporación de miembros individuales. Los propósitos de la Asociación se amplían en los siguientes términos:

- cooperar con los poderes públicos para la mejor solución de los problemas sanitarios del país
- cooperar, cuando ello le fuera requerido, con las distintas asociaciones científicas reconocidas por la AMA
- asesorar, cuando le fuera requerido, al Consejo de Rectores sobre la conveniencia o no de crear nuevas facultades y/o escuelas de medicina y/o su reconocimiento

En junio de 1971 la Asociación de Facultades de Medicina de la República Argentina (AFAMERA) obtiene la personería jurídica por Resolución N° 2799.

Desde 1968 hasta 1973 la AFAMERA tuvo oficinas en un piso del Hospital de Clínicas.

Segunda época: AFACIMERA Asociación de Facultades de Ciencias Médicas de la República Argentina

Una segunda etapa se inicia en 1987 y se mantiene activa ya por más de 20 años.

En los últimos meses del año 1986 el Consejo de Médicos de la Provincia de Córdoba convocó una reunión para discutir “*el médico que el país necesita*”. La reunión se realizó en Vaquerías, participaron los decanos de las facultades de medicina²⁰, funcionarios de organizaciones profesionales, profesores y especialistas en educación médica. En el marco de ese encuentro se concretó una reunión particular entre los decanos y algunos profesores en la que se planteó la conveniencia de “reflotar” una institución como la Asociación de Facultades. El Dr. Oscar Giacomantone de La Plata y el Dr. Carlos Fernández de Tucumán lideraron esta propuesta.

La representación de OPS/OMS en Argentina contribuyó para que las reuniones nacionales de decanos se concretaran y para que algunos decanos representaran al país en reuniones internacionales²¹.

Por más de 10 años la Asociación de Facultades de Ciencias Médicas funcionó como una sociedad de hecho. Recién en el año 2000 se formalizó un acta constitutiva y se obtuvo la personería jurídica²². Las Facultades Fundadoras y los decanos firmantes de la mencionada acta constitutiva son los siguientes: Salomón Schächter (UBA), Pedro Saracho Cornet (Córdoba Nacional) Samuel Bluvstein (UNNE), Rodolfo Hernández (La Plata), Raquel Madis Chiara (Rosario), Rita W. de Cunio (Tucumán), Esteban Trakal (Católica de Córdoba) Adolfo Lizarraga (del Salvador).

En el mismo acto, otras facultades se incorporaron a AFACIMERA: Adventista del Plata (Dr. Pedro Tabuena), Austral (Dr. César Bergada), Barceló (Dr. Carlos Feldstein) Cemic (Dr. Mario Turín), Comahue (Dr. Horacio Panisse), Favaloro (Dr. Pedro Aramendia), Maimónides (Dr. Abraham Sonis), Morón (Dr. Domingo Liotta). Lo hicieron como miembros titulares las que ya tenían egresados y como adherentes las más nuevas que todavía no tenían una promoción de egresados. Dos Facultades de Ciencias de la Salud, que no tienen carrera de medicina, también se integraron a la Asociación: Nacional de Formosa (Dr. Trinidad José Escobar) y Nacional de Salta (Lic. María Isabel Loza de Chavez).

En la actualidad AFACIMERA nuclea 26 facultades: 12 de gestión estatal y 14 de gestión privada; 23 facultades con carrera de medicina y 3 facultades que no tienen carrera de medicina.

– Gestión estatal:

Facultades de Medicina de las Universidades Nacionales de Córdoba, Cuyo, La Plata, La Rioja, Rosario, Tucumán y del Comahue, del Nordeste y del Sur.

Facultades de Ciencias de la Salud de las Universidades Nacionales de Entre Ríos, Formosa, Salta

– Gestión privada:

Aconcagua, Adventista del Plata, Abierta Interamericana, Austral, Barceló, Católica de Córdoba, Católica de Cuyo, del Salvador, Favaloro, Hospital Italiano de Buenos Aires, Hospital Italiano de Rosario, Maimónides, Morón, UCES.

AUTORIDADES

AFAMERA: 1961-1973. Durante los dos primeros años, la presidencia cambiaba dos veces al año según el lugar en el que se realizaba la Reunión Nacional de Decanos. Los primeros presidentes fueron Luis Munist (UBA); Juan Martín Allende (Córdoba Na-

²⁰Decanos normalizadores y/o recién electos una vez instalado- el 10 de diciembre de 1983- el gobierno democrático presidido por Raúl Alfonsín.

²¹Vidal Layseca C: Apuntes de una vida dedicada a la gente. Educación, Medicina Comunitaria, Cooperación Técnica Internacional, Salud Pública. Tomo II. Sinco editores. Perú 2004.

²²Acta constitutiva de fecha 2 de junio del año 2000. El 23 de febrero de 2001 AFACIMERA (Asociación de Facultades de Ciencias Médicas de la República Argentina) obtiene personería jurídica por Resolución IGJ N° 000164.

cional); Simón Muchinik (UNNE); Fernando Gasparay. (Rosario); Juan Antonio Orfila (Cuyo); Luis Vallejo (Tucumán)

A partir de 1964 los presidentes fueron elegidos en Asamblea de Decanos. Ocuparon la presidencia: Osvaldo Fustinoni (UBA); Raúl Nicoloni (UNNE); Andrés Santas (UBA); Horacio Rodríguez Castells (del Salvador); Mario Brea (UBA); Fidel Schasposnik (La Plata); Félix Sarriá Deheza (Católica de Córdoba).

Julio Ceitlin fue secretario permanente y director ejecutivo hasta 1970 fecha en la que asumió un cargo en FEPAFEM y se trasladó a Colombia. A partir de 1971 Raul Mejía se desempeñó como director ejecutivo y Oscar Gomez Poviña lo hizo como director ejecutivo asociado.

AFACIMERA: 1987-2008 En esta segunda etapa asumieron la presidencia de AFACIMERA los siguientes decanos: Héctor Buschiazzo (La Plata); Carlos Fernández (Tucumán); Luis Ferreira (UBA); Samuel Bluvstein (UNNE); Rodolfo Hernández (La Plata); José M Wellington (Córdoba); Norma Magnelli (Cuyo) y Horacio Deza (Tucumán)

ACTIVIDADES

Primera época. 1961-1973

Resulta muy interesante revisar las “recomendaciones” que formulaban los decanos de medicina en sus primeras reuniones: incorporar Psicología Médica y Medicina Preventiva en el Plan de Estudios, enseñar inglés, implementar un Internado Rotatorio después de haber aprobado todos los exámenes, crear un departamento de graduados, desarrollar programas de postgrado para formar especialistas, criterios para reválida de títulos y pases de alumnos de una facultad a otra, desarrollar una carrera docente siguiendo el modelo de la UBA y el de la Universidad del Litoral, realizar en cada facultad un estudio de la capacidad docente, investigar distintas modalidades para la admisión de alumnos²³. Existen algunos documentos que refieren que algunos decanos presentaban estas recomendaciones al Consejo Directivo de su Facultad, se constituían comisiones que estudiaban la situación de la carrera en relación a cada recomendación puntual y se elaboraban propuestas para su implementación.

En diciembre 1961 se llevó a cabo la primera actividad promovida por la Asociación que fue la Primera Conferencia de Profesores de Anatomía realizada en la ciudad de Buenos Aires.

A partir de 1968, las distintas actividades se articularon en Programas para el “mejoramiento” de la enseñanza de algunas asignaturas en particular, cada uno de estos programas tenía un director responsable. Se implementaron Programas para Pediatría, Medicina Preventiva y Fisiología cuyos directores fueron la Dra. Mabel Munist, el Dr. José María Paganini y el Dr. Pedro Aramendia respectivamente. Se organizaban reuniones nacionales de los profesores de cada una de estas asignaturas y se desarrollaban otras actividades específicas como los Laboratorios de Relaciones Humanas y los Cursos y Talleres de Formación Docente.

El Programa de Pediatría fue el que logró mayor envergadura y se desarrolló desde 1968 hasta 1971, estaba a cargo de una Directora y de un Comité Organizador integrado por los profesores titulares de todas las cátedras de pediatría que se reunían regularmente cada dos meses. El propósito del programa era introducir innovaciones en la enseñanza de la Pediatría y para ello centró sus actividades en la revisión de los contenidos de enseñanza (Crecimiento y Desarrollo, Nutrición y Mortalidad Infantil) y en la formación pedagógica de los docentes. Este programa se caracterizó por la sistemática búsqueda de articulación entre los profesores universitarios y los funcionarios de salud pública a nivel nacional y provincial.

El desarrollo del Programa de Medicina Preventiva permitió una mejor comunicación entre todas las cátedras relacionadas con la salud colectiva. Se realizaron seminarios y reuniones conjuntas con el fin de intercambiar experiencias, ajustar programas y tecnologías educacionales. Se constituyó así un foro de análisis y debate con la participación de profesores, docentes y alumnos.

A partir de 1970 los Laboratorios de Relación médico-paciente y los Cursos de Formación Docentes fueron ordenados como un Programa de Capacitación Docente que coordinó la Dra Mabel Bianco. Se desarrollaron Seminarios de Actualización Didáctica, Talleres para la Formulación de Objetivos y Seminarios de Evaluación Educacional.

Además de las actividades propias de los Programas, se organizaron Seminarios sobre la Enseñanza de la Epidemiología, coordinados por el Dr. Carlos Alvarez Herrera y se constituyó un grupo de trabajo sobre Ingreso bajo la coordinación de Raúl Mejías.

En materia de Estudios e Investigaciones en Educación Médica cabe destacar que Argentina participó en el Estudio sobre La Educación Médica en América Latina realizado por Juan César García bajo el auspicio de OPS y con la colaboración de las Asociaciones de Facultades de cada país. El estudio se inicia en 1967 y los Dres. Mabel Munist y José María Paganini llevaron adelante el trabajo correspondiente en Argentina.

²³Boletín de la Asociación de Facultades de Medicina de la República Argentina. Boletín N° 1 septiembre 1964 y Vol 1 N° 3 julio 1967. Consultados en Biblioteca de la Facultad de Medicina de la UBA.

En el prólogo²⁴ se fundamenta

“a fines de la década de los 60 la preocupación de los investigadores y administradores de la educación en el campo de la salud toma otro rumbo, y es así como la relación entre la enseñanza y la práctica médica emerge como tema central en el campo médico..... es decir, el problema de la relación entre la enseñanza y la prestación de servicios de salud.”

En la Conferencia Internacional para el estudio de los Recursos Humanos para la Salud y Educación Médica (Venezuela, 1967) se presentaron los resultados de un estudio realizado en Colombia por la Asociación Colombiana de Escuelas de Medicina, el Ministerio de Salud, la OPS y la Milbank Foundation. En ese estudio se recogían y analizaban datos sobre Condiciones de salud de la población, recursos médicos, recursos de enfermería, educación médica, educación de enfermería e instituciones de atención médica. En Argentina, siguiendo este ejemplo de estudio colaborativo, AFAMERA se plantea un proyecto de investigación que permitiera concretar la colaboración de la Asociación con los poderes públicos para la elaboración de un Plan Nacional de Salud. El Dr. Abraham Sonis, director de la Escuela de Salud Pública y el Dr. Carlos Ferrero, director de Estadísticas de la Secretaría de Estado de Salud Pública analizaron la posibilidad de reproducir el estudio colombiano. El Estudio sobre Recursos Humanos para la salud y Educación Médica –conocida como Encuesta de Salud y Educación Médica– se puso en marcha con financiación del estado nacional y apoyo de OPS/OMS. Tenía un Consejo Directivo integrado por el presidente de AFAMERA, el Secretario de Estado de Salud Pública y el representante de OPS en Argentina. El director ejecutivo era el Dr. Carlos Ferrero y tenía oficinas en el Hospital de Clínicas.

La Asociación de Facultades estableció otros convenios con la Secretaría de Salud Pública y con el Ministerio de Bienestar Social y recibió fondos para concretar las actividades de los distintos programas y para la realización de las Conferencias Argentinas de Educación Médica (CAEM).

Conferencia Argentina de Educación Médica

Año	Título	Lugar
1968	s/d	Mendoza
1969	s/d	Horco Molle - Tucumán
1970	Formación de los docentes.	Empedrado – Corrientes
1971	Educación Continua	Huerta Grande – Córdoba
1972	Postergada para el año siguiente pero no llega a realizarse.	

²⁴García JC. La Educación Médica en la América Latina. Publicación Científica N° 255. OPS/OMS. 1972

Las CAEMs eran reuniones de 70-80 participantes aproximadamente, docentes y estudiantes de las carreras de medicina²⁵ que eran invitados por AFAMERA. Se formaban mesas de trabajo, con un coordinador, para discutir un tema con la orientación de guías o cuestionarios previamente elaborados. Las conclusiones eran presentadas en sesiones plenarias.

En 1970, FEPAFEM y AFAMERA organizaron, en Buenos Aires, la III Conferencia Panamericana de Educación Médica que convocó a una gran cantidad de expertos internacionales.

En 1971 se llevan a cabo, también en Buenos Aires, con la colaboración de OPS/OMS, dos importantes Cursos Internacionales destinados a los profesores de Medicina: el Seminario sobre Enseñanza e Investigación en Ciencias de la Conducta dirigido por Juan César García y el Seminario de Epidemiología para Docentes Clínicos a cargo del epidemiólogo Robert W. Atchison. Asistieron docentes de todo el país.

A principios de 1973, las nuevas autoridades nacionales dejan de apoyar las actividades e investigaciones que se estaban realizando²⁶. Los nuevos decanos normalizadores no se manifiestan interesados en mantener esta Asociación y la misma desaparece del escenario nacional. Se inicia entonces un período de “hibernación” de poco más de 10 años. En esos años surgió una Asociación Argentina de Educación Médica que no estaba constituida por los decanos sino por un grupo de profesionales vinculados con FEPAFEM que mantuvieron esa relación y que participaron en los eventos internacionales.

Segunda época: 1987-2008

Desde 1987 hasta la fecha AFACIMERA ha mantenido regularmente las reuniones de decanos y la renovación de sus autoridades según lo establecen los estatutos.

Se han llevado a cabo muchas y diversas actividades, algunas de las cuales se detallan a continuación.

- 1987-1988. Participación en el Proyecto EMA. (Educación Médica en las Américas) llevado a cabo por FEPAFEM con soporte de la Fundación W.K Kellogg²⁷. El Proyecto EMA promovió el estudio de la situación de la educación médica en varios países de la región y propuso recomendaciones. Se

²⁵En ese tiempo existían 9 carreras de medicina: 7 públicas y 2 privadas.

²⁶Facultad de Medicina. UBA. Expte N° 7709/61. Asociación de Facultades de Medicina de la República Argentina: su creación y su reglamentación.

²⁷Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades de Medicina. “Educación Médica en las Américas. Proyecto. EMA “ Río de Janeiro, Brasil: Oficina del Proyecto EMA, Asociación Brasileña de Educación Médica, 1989

- realizaron reuniones preparatorias para la elaboración del documento “*Contribución de las Américas a la Conferencia Mundial de Educación Médica*” que se presentó en la Conferencia Mundial de Educación Médica organizada por la World Federation of Medical Education (WFME). Varios decanos argentinos participaron en las reuniones preparatorias y asistieron a la Conferencia Mundial de 1988 en Edimburgo en la que se firmó la denominada Declaración de Edimburgo. Esta Declaración sintetiza las recomendaciones que, sobre la formación en medicina, hicieron los educadores médicos del mundo. La preparación del informe correspondiente a la Argentina y la participación de varios decanos en la Conferencia se concretó con la cooperación de OPS.
- 1988-1989. Análisis Prospectivo de la Educación Médica. La OPS, en el marco de un proyecto regional y a solicitud de AFACIMERA, facilitó la realización de un estudio de la situación de la educación médica en Argentina utilizando la metodología del Análisis Prospectivo²⁸. La publicación incluyó información sobre ocho de las nueve facultades de medicina que funcionaban en el país en ese entonces²⁹.
 - 1989. Reunión Nacional en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán en la que se presentaron los resultados del Análisis Prospectivo y se debatieron los cambios curriculares necesarios. A partir de las conclusiones y recomendaciones elaboradas en esta reunión, OPS brindó cooperación técnica a algunas Facultades para impulsar los procesos de cambio curricular y desarrollo del cuerpo académico.
 - 1994. Los decanos, algunos profesores y consultores concurren al *Encuentro Continental de Educación Médica*, en Punta del Este, Uruguay. Organizado por Facultad de Medicina de la Universidad de la República, con la colaboración y patrocinio de OPS/OMS, FEPAFEM, Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) y WFME, con el propósito de discutir la *posición latinoamericana sobre educación médica*. Consistió en una serie de ponencias sobre temas tales como práctica médica y necesidades sociales; los desafíos éticos en la educación y en la práctica médica frente a las transformaciones sociales y tecnológicas; los cambios de la profesión médica y su influencia en la educación médica; experiencias evaluativas en educación médica; garantía de calidad en educación médica y la gestión de la calidad en educación médica.
 - 1995. En este año se registró un hito muy importante en Argentina: la promulgación de Ley de Educación Superior N° 24.521 que estableció la acreditación obligatoria de carreras que expiden títulos de profesiones reguladas por el Estado (“carreras de riesgo”). La AFACIMERA coordinó durante dos años la preparación de los documentos preliminares que aportaron los contenidos para la Resolución Ministerial N° 535³⁰. Se comenzó con un estudio de las características y condiciones de las carreras de medicina³¹ y se constituyó un grupo de trabajo integrado por consultores y profesores. Se implementaron talleres de decanos, profesores y expertos en Educación Médica para la revisión de los documentos. Se contó con apoyo del Ministerio de Educación y de la OPS para la contratación de consultores³².
 - 1995- 1996. Desarrollo de un programa de Maestría en Educación Médica en red a implementarse en distintas Facultades. Se constituyó un grupo de trabajo, coordinado por Dra. Rita W. de Cunio que consiguió un subsidio de la Fundación Kellogg para financiar esta actividad. Una propuesta de programa fue sometida a discusión en talleres con los responsables académicos de postgrados, los asesores pedagógicos y/o miembros de las Comisiones Curriculares de las Facultades. Sólo en Tucumán se ha implementado este postgrado. La UNNE tiene aprobado el proyecto pero no lo ha podido poner en marcha.
 - 1995-1996. Implementación de la Práctica Final Obligatoria. Se realizaron tres Reuniones Nacionales en las que participaron funcionarios de salud pública y los responsables académicos del Internado Rotatorio para discutir la implementación del mismo. El debate se focalizó en los resultados del aprendizaje que se esperaban (competencias del egresado) y en la vinculación entre docentes universitarios y funcionarios de los servicios de salud.
 - 1996. AFACIMERA y la Facultad de Medicina de la UBA organizaron, en Buenos Aires, la *Cumbre Mundial de decanos y expertos en Educación Médica* Asistieron alrededor de cuatrocientos deca-

²⁸Organización Panamericana de la Salud. “Análisis prospectivo de la Educación Médica. Metodología de autoevaluación”. Serie de Desarrollo de Recursos Humanos N° 72 Washington: OPS/OMS, 1986

²⁹Galli A. “Situación Actual de la Educación Médica en la República Argentina” Publicación N° 24. Argentina: OPS/OMS, 1989.

³⁰Fernández Lamarra N. “Evaluación y la acreditación en la Educación Superior Argentina”. Ponencia presentada en el Segundo Congreso de Administración Pública. Sociedad, Estado y Administración, 2003.

³¹Moreira MI, Brissón ME. “Carreras de Riesgo”: el caso de Medicina. Metodología, Procesos y Productos en la formulación de los patrones y estándares previstos por la Ley de Educación Superior. AFACIMERA- Editorial La Prensa Médica. Bs As 1998.

³²Spatz D, Sternberg A. Advocacy for Breastfeeding: Making a Difference One Community at a Time. J Hum Lact 2005; 21(2): 186-190.

nos y académicos de todo el mundo. Se hicieron ponencias sobre La salud frente a los cambios mundiales, Informática médica, Educación Médica de posgrado, Acreditación de escuelas de medicina, Recursos Humanos para la salud y Educación Médica, Formación de docentes e investigadores. Cabe destacar las conferencias y los aportes realizados por personalidades como Vilma Patel (Universidad de Mc Gill. Canadá) Daniel Tosteson (Harvard) Sharga Segal (Beer-Sheva. Israel).

- 1998-2001. Cursos de Formación Docente con modalidad de Educación a Distancia. En estos cursos se inscribieron cerca de mil quinientos docentes de Medicina y de otras carreras de Ciencias de la Salud de todo el país.
 - 1998: *Educación Médica: desafíos y tendencias*.
 - 2000: *Metodología Docente*.
 - 2001: *Evaluación Educativa*
- 2001-2002 Convenio con UNICEF para la elaboración de un Módulo de Autoinstrucción: *Lactancia Materna. Bases científicas para la práctica clínica*. Este material constituye el soporte para el desarrollo de un curso electivo orientado a la integración de conocimientos de ciencias básicas. Este curso ha sido implementado en las carreras de medicina de Tucumán, Córdoba Nacional, Corrientes, Comahue y Adventista del Plata.
- 2001. XVI Conferencia Panamericana de Educación Médica. “*Autoevaluación y acreditación en tiempos de cambio*”. Se realizó en Buenos Aires organizada por FEPAFEM y AFACIMERA. Asistieron representantes de importantes instituciones líderes en educación médica como la Federación Mundial (WFME), la Asociación Europea de Educación Médica (AMEE) y autoridades de las Asociaciones de Facultades de toda América³³.
- 2005-2006. Revisión de Estándares y Contenidos Básicos de la Resolución N° 535/99. Un grupo de trabajo integrado por profesores y consultores elaboraron una versión preliminar que fue revisada en varios talleres de decanos, profesores y expertos en Educación Médica. El documento final aportó los contenidos a la Resolución Ministerial N° 1314/07 Se contó con apoyo del Ministerio de Salud, de Educación y de OPS.
- 2004-2007. Acuerdos con el Ministerio de Salud para la implementación, desde cada una de las facultades, de los Cursos *Salud Social y Comunitaria* y *Uso Racional de Medicamentos* con modalidad semipresencial destinados a profesionales que se desempeñan en el primer nivel de atención.

- 2007. Creación de la Revista Argentina de Educación Médica.

A partir de 1999, la Conferencia Argentina de Educación Médica ha sido organizada anualmente.

Conferencia Argentina de Educación Médica (CAEM)

Año	Título	Lugar
1999	Sin título	San Miguel de Tucumán
2000	Evaluación de la calidad de los egresados	Mendoza
2001	Sin título	Córdoba
2002	Evaluación de las competencias profesionales	Corrientes
2003	Innovaciones para la calidad de la educación médica.	La Plata
2004	Formación de los profesionales de salud en el siglo XXI	Buenos Aires
2005	Responsabilidad social de las entidades formadoras de los profesionales del equipo de salud	Córdoba
2006	Formación Integral en Salud	Buenos Aires
2007	La formación del Recurso Humano en Salud: de la Planificación a la Acción	Rosario

Actualmente las CAEMs se organizan como congresos, con inscripción abierta a todos los interesados, con presentación de temas libres en formato póster, talleres sobre temas específicos y sesiones plenarios de paneles y conferencias³⁴. Año a año se advierte una mayor participación que se expresa en una mayor cantidad de trabajos presentados³⁵.

CONCLUSIONES

La profesión médica organizada, a nivel mundial y a nivel nacional, ha demostrado interés y preocupación

³³“Conferencia Panamericana de Educación Médica 2001. Autoevaluación y acreditación en tiempos de cambio”. Educación Médica 2003; 6 (suplemento 1): S/6- S/78.

³⁴Brissón M E, Galli A. Conferencia Argentina de Educación Médica: agendas, aportes y temas emergentes. Educación Médica 2005; 8 (1): 38-47.

³⁵Libros de Resúmenes. CAEM 2003, 2004, 2005, 2006, 2007.

por la formación de los jóvenes profesionales. Como muestran los datos, las primeras actividades y reflexiones sobre la calidad de la enseñanza médica surgieron en reuniones convocadas por la Asociación Médica y/o Consejo Médico. A partir de esos primeros eventos, nacionales e internacionales, se organiza y/o recupera la Asociación de Facultades.

Los temas debatidos en las primeras reuniones de decanos, en la década de los 60, todavía son temas de debate hoy y siguen faltando investigaciones que fundamenten las decisiones a tomar. Por ejemplo, en materia de sistemas de admisión a las carreras de medicina.

La Conferencia Argentina de Educación Médica (CAEM) es la oportunidad para el encuentro entre docentes de distintas facultades y para compartir experiencias. Cada año es mayor la cantidad de temas libres que son presentados lo que puede ser interpretado como una expresión de la necesidad y deseo de mostrar el trabajo que se está haciendo y debatir sobre futuros posibles en la enseñanza de las Ciencias de la Salud.

Finalmente, la Asociación de Facultades de Ciencias Médicas (AFACIMERA) es una institución nacional que se caracteriza por la unión de muchas instituciones muy diferentes entre sí pero que compar-

ten una misma meta: llegar a brindar una educación de excelencia para que la comunidad tenga los médicos de excelencia que se merece.

Tolerar las diferencias y marchar juntos hacia una meta común no es algo fácil en la Argentina de estos tiempos.

OTRA BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Rotunno C, Díaz de Guijarro D. *La construcción de lo posible. La Universidad de Buenos Aires de 1955 a 1968*. Libros del Zorzal. Bs As 2003.
- Troncoso M del C. *Evolución histórica de la educación médica en Argentina y su relación con el sistema de salud y la práctica médica*. Cuadernos Médico Sociales N° 35. Rosario 1985.
- De Azúa M. *Evolución de los Planes de Estudio de las Facultades de Medicina de la Argentina 1918-1982*. Medicina y Sociedad N° 3 Vol. 8 mayo 1985.

AGRADECIMIENTOS

A los doctores Mabel Munist, Julio Ceitlin, José María Paganini por la información brindada; a María Eugenia Brissón por el aporte de algunas referencias bibliográficas; a Haydeé Senin que me orientó en dónde buscar la información; a los funcionarios de la Biblioteca de la AMA y de la Facultad de Medicina de la UBA que me atendieron cordialmente.